



# LIGA ANTIOQUEÑA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica N°. 20520 del 4 de Agosto de 1977 - NIT. 890.984.495 - 3

Medellín, 06 de Marzo de 2019

## COMUNICADO N. 012-0319

**PARA:** Entrenadores, Directores, deportistas y Encargados de los Clubes de Taekwondo en Antioquia

**DE:** Liga Antioqueña de Taekwondo

**ASUNTO:** ENVIO CORREO INSTITUCIONAL 2019

El Órgano de Administración informa, con el fin de tener una mejor comunicación con todos los Clubes afiliados a la Liga, se ha creado el Correo Institucional, el cual a partir de la fecha se enviará a cada Club una cuenta con su respectiva contraseña, ésta llegará a cada correo que en la actualidad tenemos registrado en la base de datos y será el correo por el cual los Clubes y la Liga, tendrán comunicación.

### IMPORTANTE:

1. La contraseña la podrán cambiar en su momento
2. Es de responsabilidad de cada presidente el manejo de la información.
3. No se recibirá información de correos personales.

Cualquier información adicional, favor comunicarse a los teléfonos 4363994 o 2604019.

**ORGANO DE ADMINISTRACIÓN**

*tu disciplina  
lo hace posible*